



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

1 9 2 8 - 2 0 2 8

PONENCIA

Andrea González Rojas

Académica Escuela de Kinesiología

“En Recreo, tú Activo”

Muy buenos días,

Señor Rector, autoridades universitarias, colegas del Claustro:

Agradezco profundamente la posibilidad de intervenir en este espacio de encuentro y reflexión colectiva, tan representativo del espíritu de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Hoy quisiera compartir con ustedes una experiencia que encarna, en su propósito y ejecución, el compromiso de nuestra institución con el desarrollo integral de las personas, especialmente en las comunidades escolares de nuestro territorio y que refleja el compromiso de la Escuela de Kinesiología PUCV con la salud, el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de la región.

La iniciativa “En Recreo, tú Activo”, desarrollada gracias a una alianza entre la Escuela de Kinesiología PUCV y el Departamento provincial de Educación Valparaíso e Isla de Pascua, surge el año 2024 como parte de los esfuerzos de reactivación educativa postpandemia. Su objetivo es claro: recuperar los recreos escolares como entornos activos, inclusivos y promotores del bienestar, donde el juego, el movimiento y la convivencia se transforman en herramientas pedagógicas y de cuidado. Este proyecto se desarrolló el año 2024 en 8 establecimientos públicos de Valparaíso, Viña del Mar y la Cruz y este año serán 10 escuelas de la zona, sumándose Placilla de Peñuelas. En su diseño participan directivos, docentes, escolares, estudiantes de Kinesiología y Kinesiólogos (as), con un enfoque interdisciplinario que nos recuerda que educar también es cuidar, que la salud comienza mucho antes de que aparezca



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

la enfermedad y que se pueden generar transformaciones significativas en el clima escolar, la participación estudiantil y la integración comunitaria, con iniciativas de esta índole.

Desde nuestra Escuela, hemos querido subrayar con acciones concretas que la kinesiología no se limita al tratamiento y rehabilitación de patologías, sino que también participa activamente en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la construcción de entornos protectores desde la primera infancia. Esta visión se fortalece en el marco de nuestro trabajo intersectorial, formando parte de la Comisión Regional para la Vida Saludable en Establecimientos Educacionales donde participamos junto a instituciones regionales como Seremi de Salud, de Educación, de Desarrollo Social, de Deportes, de Agricultura, servicios de salud regionales, FOSIS, JUNAEB, INJUV, SENDA, INTEGRAL, JUNJI, IND y otras casas de estudio, así como también con el desarrollo de iniciativas conjuntas con colegas de la Escuela de Educación Física, consolidando así una perspectiva interdisciplinaria centrada en el bien común.

¿Y por qué es urgente esta intervención, así como otras en la misma línea? Porque la salud de la infancia en Chile está en alerta. Según el último Mapa Nutricional JUNAEB 2024, el 51 % de los escolares chilenos presenta malnutrición por exceso; el 46,5 % de los niños y niñas en prekínder ya vive con sobrepeso u obesidad y la cifra más crítica de todas: 61,5% de los niños y niñas de quinto básico tiene sobrepeso u obesidad, es decir, 3 de cada 5 estudiantes presenta malnutrición por exceso. Sumado a lo anterior, según los datos de la última Encuesta Nacional de Actividad Física y deporte 2024, solo un 26,4% de los niños, niñas y adolescentes (NNA) cumple las recomendaciones mínimas de la OMS, de realizar, al menos, 60 minutos de actividad física diaria. En otras palabras, 3 de cada 10 NNA entre 5 y 17 en Chile cumplen las recomendaciones OMS sobre actividad física. Estos datos no solo evidencian un problema de salud física, sino también de salud mental, de aprendizaje, de autoestima, de oportunidades de desarrollo de los escolares: es decir, las cifras hablan del futuro y no intervenir sería ignorar una de las dimensiones más urgentes de la desigualdad.



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

Es socialmente irresponsable pensar que el cuidado de la infancia debe recaer exclusivamente sobre las instituciones educativas o de salud (que se encuentran permanentemente sobrepasadas), sino que debemos distribuir de manera armónica las responsabilidades entre todos los actores sociales competentes. Porque cuando una comunidad se involucra genuinamente en el bienestar de sus niños y niñas, se está cuidando a sí misma, y está sembrando con responsabilidad el futuro que quiere construir.

Considerando lo anterior, y de acuerdo con los requerimientos de las propias comunidades educativas, además del trabajo con NNA de las escuelas, el año pasado desarrollamos la iniciativa “En comunidad, cuidamos a nuestros profesores y profesoras”, orientada al bienestar del personal docente en la etapa final del año escolar. Los resultados fueron altamente positivos: reducción de síntomas de estrés y ansiedad, mejor percepción de bienestar, pero, sobre todo, un profundo sentimiento de reconocimiento y valoración por parte de quienes educan, particularmente en una etapa del año marcada por altas demandas emocionales y laborales.

Esta experiencia nos confirmó que el bienestar educativo y la salud de cada uno de los actores claves, no puede entenderse de manera fragmentada, sino como un fenómeno relacional, que involucra a todos quienes habitan y sostienen la vida escolar. En este sentido, nuestros próximos pasos están centrados en las familias y cuidadores de los y las estudiantes, reconociendo que la salud de la infancia debe ser comprendida y abordada como una tarea colectiva, profundamente vinculada al entorno comunitario que rodea a cada NNA.

Las investigaciones en salud pública, así como la propia experiencia en terreno, nos muestran que los entornos familiares son determinantes clave en la consolidación de hábitos saludables, en la regulación emocional y en el desarrollo integral de la niñez. Por eso, avanzar en estrategias de participación efectiva de madres, padres, abuelos, tutores y cuidadores en los espacios educativos no es solo deseable: es una condición esencial para lograr impactos sostenibles y equitativos en el bienestar infantil.



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

Desde esa convicción, buscamos construir puentes entre la escuela y la familia, promoviendo el diálogo intergeneracional, la corresponsabilidad en los procesos de aprendizaje y cuidado, y el fortalecimiento de capacidades parentales desde una perspectiva comunitaria. Creemos que una comunidad educativa verdaderamente saludable es aquella en la que todas las voces son escuchadas y todas las presencias son reconocidas. Solo así podremos garantizar que los beneficios alcanzados por niños y niñas en el entorno escolar se proyecten y sostengan en sus hogares, y viceversa. Nuestra convicción es que una universidad que se vincula con su territorio debe hacerse parte de los desafíos sociales más relevantes, desde una mirada ética, transformadora y profundamente humana. “En Recreo, tú Activo” y los programas que han derivado de él, representan una manera concreta de ejercer este mandato, posicionando a nuestra universidad —y en particular a la Escuela de Kinesiología— como un actor propositivo en el ámbito de la salud escolar. Como Escuela, asumimos con gusto nuestra responsabilidad con la infancia, ya que sabemos que los NNA que hoy habitan nuestras aulas y patios escolares serán los adultos responsables de sostener a una población que envejece aceleradamente. Cuidar su bienestar hoy es preparar el país que seremos mañana.

En nombre de nuestro equipo académico y estudiantil, agradezco el reconocimiento a este trabajo y la posibilidad de seguir construyendo universidad con sentido y en diálogo permanente con las necesidades reales de las personas.

Muchas gracias.